

enraiza2

REVISTA DE DIVULGACIÓN E INVESTIGACIÓN



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA
MANUEL
GONZÁLEZ
HERRERO

Número 025 - Año 3 - Abril 2018. *Dos años con enraiza2*





Fotografía de portada: Talas y apilamiento en Valsaín. Foto: E. Maganto. Junio, 2016.

Edita

Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana
"Manuel González Herrero".

DIPUTACIÓN DE SEGOVIA

Coordinadora, Responsable de Contenidos
y Maquetación

Esther Maganto Hurtado.

Doctora en CC. de la Información
e Investigadora de la Cultura Tradicional.

Diseño

Paulino Lázaro

Textos y Fotografías

© de los Autores

I.S.S.N.

2445-3080.

© Reservados todos los derechos.

Prohibida la reproducción total o parcial de
la revista, sin autorización expresa de los
autores.

sumario

editorial

3

divulgación

4

La Urdimbre

II Aniversario para la Revista Digital enraiza2 5

El programa Itinera, de nuevo por la provincia 7

Segovia en estampas. Estampas de Segovia 8

Las Tramas

Casla. El ciclo del año, por F. Álvarez 9

100 paisajes culturales y un paisaje segoviano,
por Carlos F. de Miguel 12

De interés.
Segovia en Narria, cuatro décadas después 14

En Agenda

II Abril Ilustrado en San Pedro de Gaiños 16

investigación

17

Firma invitada: Honorio M. Velasco

Catedrático emérito de la UNED.

Antropólogo y miembro del Consejo Asesor del IGH.

"enraiza2. El papel de una revista de cultura
tradicional en la era digital".

18

editorial

Dos años "apilando" en enraiza2

Desde el comienzo al tercer año de vida de la **Revista Digital enraiza2** supone dar proyección a un medio de comunicación comprometido doblemente: por un lado, con las comunidades portadoras del patrimonio cultural inmaterial, y por otro, con la sociedad segoviana en general, trabajando desde el organismo mediador entre ambas, el Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana "Manuel González Herrero", creado por la Diputación Provincial de Segovia el año 2012. Por ello, tras los dos primeros años de la revista, plasmados en veinticuatro números mensuales, el Nº 25 celebra este hecho anunciando nuevos propósitos de cara al lector e investigador, además de un nuevo bloque temático.

En este mes de abril del 2018, y desde la sección La Urdimbre, se dan a conocer por tanto las iniciativas del IGH: además de la progresiva ordenación de contenidos de esta revista para procurar búsquedas de datos más eficientes, la segunda temporada del programa Itinera -que ya dio comienzo en marzo-, y la clausura de la exposición "Segovia en estampas. Estampas de Segovia", que tendrá lugar el próximo 1 de mayo.

Presentando temáticas de interés provincial, la sección Las Tramas trae hasta los públicos tres textos: el primero, firmado por la colaboradora Fuencisla Álvarez Collado, dedicado al ciclo festivo anual de la localidad serrana de Casla; el segundo, que nos informa sobre la inclusión de los Montes de Valsaín como paisaje segoviano presente en la obra *100 paisajes culturales en España*, y que firma Carlos F. de Miguel; y el tercero, que abre una nueva vía de información para los lectores e investigadores, al analizar los contenidos del Número 6 de la Revista Narria -junio 1977- bajo el epígrafe titulado "De interés".

Concretando datos de agenda, el II Abril Ilustrado organizado por el Centro de Interpretación del Folklore de San Pedro de Gaíllos acogerá numerosos actos del 1 al 22 de abril bajo el título *Literatura y Tradición*: será en este foro especializado y durante la mañana del domingo 15 cuando tendrá lugar la presentación de la **Revista Digital enraiza2** y su primer Anuario impreso, celebrando así el II Aniversario de esta cabecera. Seguidamente, la presencia de enraiza2 en el coloquio "Entre la Tradición y otras artes", permitirá desvelar al público asistente cuáles son los por-

menores de trabajar diariamente en la difusión del universo temático englobado en el término Tradición.

Para cerrar este significativo número, el artículo de investigación llega de la mano del antropólogo Honorio M. Velasco. Cumpliendo con el compromiso adquirido dos años atrás -puesto que firmó el artículo de investigación del Nº 1. Abril 2016-, analiza el papel desempeñado por esta cabecera digital en este periodo de tiempo, y navega por los distintos mares por los que ya ha surcado y los rincones que aún debe explorar. Todo a su tiempo, pero con paso firme en favor de la Tradición.



Fotografías de portada del Nº1 y del Nº 25 de la Revista Digital enraiza2. Dos años transcurridos entre ambas: abril 2016-2018. Izda: Mariví Tierno y Leticia Duque. Dcha: Esther Maganto.



divulgación

La Urdimbre

II Aniversario para la Revista Digital enraiza2

Más de seiscientas páginas disponibles en la web del IGH

Por: E. Maganto

Varios de los colaboradores de la Revista Digital enraiza2, en una reunión informal.

Entre ellos: la musicóloga Fuencisla Álvarez Collado, el folklorista y cantautor Ismael Peña, la arqueóloga Isabel Marqués y el historiador y dulzainero Rodrigo Peñas.

Foto: E. Maganto. Feb. 2017.



Tras veinticuatro números mensuales publicados y, por lo tanto, los dos años cumplidos de esta cabecera digital, el tercer año se inicia con el correspondiente al mes de abril del 2018: con el número 25 de la Revista Digital enraiza2 se siguen "apilando" editoriales, artículos periodísticos, entrevistas, noticias, datos de agenda y artículos de investigación. En total, más de seiscientas páginas alojadas en la dirección web del IGH: <http://www.institutogonzalezherrero.es/numeros-enraiza2>, en las que firmas relevantes de la Cultura Tradicional provincial, regional y nacional, se asoman para ofrecer al lector sus puntos de vista, centros de atención y los resultados de sus investigaciones. En este año, varios retos se plantean por delante: ordenar los contenidos publicados para facilitar las búsquedas de los lectores e investigadores, y traspasar más fronteras, con el fin de dar a conocer la cabecera en foros especializados, medios de comunicación y espacios culturales asequibles al público en general.

La primera de las citas donde la Revista Digital enraiza2 estará presente, será este mismo mes: la mañana del domingo 15 de abril y con motivo del II Abril Ilustrado, organizado por el Centro de Interpretación de San Pedro de Gaillos bajo el título *Literatura y Tradición*. El "Aperitivo Ilustrado" del 2018 presentará al público el último trabajo del folklorista segoviano Ignacio Sanz -*Retrato de un ciempíes*-, junto al I Anuario impreso y el resultado de los dos primeros años de vida de la presente cabecera.

Seguidamente la mañana se completará con el coloquio "En torno a la Tradición y otras artes", en el que estarán presentes cinco voces cuya trayectoria profesional se ha ligado a las letras impresas y sonoras: junto a la editora María Mar García, participarán el músico Jaime Lafuente -actual Director de Folk Segovia-, el folklorista y escritor Ignacio Sanz, y los periodistas e investigadores segovianos Guillermo Herrero -autor de diversos trabajos sobre cultura tradicional- y Esther Maganto -como investigadora de la indumentaria tradicional segoviana y Responsable de la Revista Digital enraiza2-. Cinco nombres con mucho que decir y contar al público, para "ilustrar" en qué consiste trabajar a diario en favor de la Tradición.



**PRESENTACIÓN REVISTA Y ANUARIO
II ABRIL ILUSTRADO
Centro de Interp. del Folklore de San Pedro de Gaillos
APERITIVO ILUSTRADO: Domingo 15 de Abril. 12 h.**



Ordenación de contenidos: búsquedas más fáciles

En este tercer año de vida, la revista tiene entre otros retos el de facilitar las búsquedas de los lectores y los investigadores, por lo que ya se está trabajando en la ordenación de contenidos en relación a palabras clave y a temáticas. El fin, favorecer la localización de la información necesaria para aquellos interesados o profesionales que realizan búsquedas digitales dirigidas a un tema concreto. De esta forma, la consulta se traducirá en búsquedas más fáciles y efectivas, contribuyendo a la inmediatez que se requiere en el trabajo diario de un investigador o en el tiempo de ocio con el que cuenta un lector.

Esta mejora se convierte en necesaria, puesto que a lo largo de las más de seiscientas páginas que ofrecen el total de veinticuatro números editados mes a mes y en los dos primeros años, son numerosos los temas abordados: junto a los títulos de las obras y publicaciones editadas por el IGH, los contenidos de las Becas de Investigación concedidas por el mismo organismo, los programas culturales puestos en marcha o los trabajos discográficos que ya forman parte del Archivo Segoviano del Folklore, se localiza un número importante de entrevistas a expertos y cuantiosos artículos que han contribuido a visibilizar las manifestaciones festivas, los oficios, las iniciativas, etc., diseminadas a lo largo de todo el año por el territorio de la actual provincia de Segovia.

A este caudal de información se suman los propios artículos firmados por los colaboradores de la revista: entre las firmas, cerca de una treintena de nombres que nos permiten conocer a profesionales vinculados a la música, las letras, y las distintas disciplinas que se enmarcan en las Ciencias Sociales. Al mismo tiempo, otra veintena de nombres y apellidos responsables de la firma de los artículos de investigación, que nos dirigen a nuevos resultados de investigaciones en marcha o trabajos publicados, o a temas apenas abordados en la bibliografía segoviana. De esta forma, junto a antropólogos, arqueólogos, historiadores y periodistas, figuran musicólogos, músicos, dulzaineros y componentes de grupos de danza folklórica, que conviven en el espacio digital con las aportaciones de conservadores de museos y docentes universitarios -responsables de la producción de literatura académica-, ligados a su vez a instituciones públicas desde las que se impulsa el estudio de la Tradición, la Cultura Tradicional, o el Patrimonio Cultural Inmaterial -denominación más acorde actualmente a los planes nacionales implementados en nuestro país-. En suma, el

esfuerzo hecho desde la Revista Digital enraiza2 en reunir tal cantidad de voces, redundando en dar respuesta a un público variado con distintos niveles de exigencia: además de al lector ocasional y al seguidor fidelizado, a los investigadores que cada día tienen en sus manos la responsabilidad de dejar fijada la historia y la evolución de nuestro patrimonio.

En este sentido, retomo las palabras del antropólogo Alonso Ponga -de la Universidad de Valladolid y miembro del Consejo Asesor del IGH-, que en respuesta a mis preguntas con motivo de su asistencia a un acto celebrado recientemente en la Diputación de Segovia, admitió "la consulta a los contenidos de la revista para tirar del hilo de diversas temáticas e incluirlas en sus investigaciones". Por otro lado, Honorio M. Velasco, uno de los investigadores más prolíficos dentro del panorama nacional, y a su vez miembro del Consejo Asesor del IGH y tutor de las Becas de Investigación, reflexiona en el Número 25 sobre el papel cumplido por este medio de comunicación digital -del que ya se ha publicado su primer anuario impreso, y en unos meses, el segundo-.



Honorio M. Velasco, en el centro. Presentación de una de las I Becas de Investigación del IGH. Sep. 2015.
Foto: E. Maganto. Sep. 2015.

Dos años después de escribir el primer y espléndido artículo de investigación para la Revista Digital enraiza2 bajo el título "La fragilidad del patrimonio cultural inmaterial", Velasco se sumerge en la historia de las revistas especializadas y vinculadas a la Tradición, publicadas en España desde finales del siglo XIX. Su finalidad, analizar las razones de sus contenidos y su función social, para alcanzar después y plasmar su opinión, sobre la trayectoria de la revista segoviana, creada y divulgada en la era del Periodismo Digital. En su título, "ENRAIZA2. El papel de una revista de cultura tradicional en la era digital", Honorio M. Velasco revela al lector esta intención, y consigue clarificar el camino por donde debe dirigirse. Les invito a leerlo y madurarlo.

El programa Itinera, de nuevo por la provincia

Durante el mes de abril del 2018, exposiciones en cuatro localidades

Por: E. Maganto



El mes de marzo ha reabierto una segunda etapa para los contenidos del programa Itinera, una iniciativa puesta en marcha por la Diputación de Segovia y con la que distintas exposiciones sobre fotografía, pintura y grabados recorrieron más de una veintena de localidades entre los meses de junio a diciembre del 2017. Acercar este "arte viajero" -el slogan identificativo del programa- al máximo número de puntos provinciales, es su objetivo, y por ello en estos meses ya se suman nuevas poblaciones al listado inicial: si en marzo Itinera llegó a Navas de Oro y Nava de la Asunción, en abril estará en Muñoveros y en mayo en Aguilafuente.

Con cinco exposiciones dedicadas a diferentes temas etnográficos y paisajísticos el programa Itinera se dio a conocer entre más de veinte poblaciones segovianas a lo largo de la segunda mitad del 2017. De esta forma, la selección fotográfica de dos de las Becas de Fotografía Documental concedidas por el IGH, "La vuelta de los resineros" (2013, Diego Gómez) y "Cultura Pastoril" (2014, Fran Bernardino) se unieron a "Memoria y lugar. Segovia en la fotografía de Otto Wunderlich" -pictoralista alemán que visitó Segovia en la década de 1920-, "Encajes de cal y arena" -dedicada al esgrafiado y que reúne la obra del ingeniero Justino Santos-, y "Pintores del paisaje 2000" -óleos de pintores pensionados del Palacio de Quintanar-. Desde marzo de este año, estos títulos y otros que ya se están diseñando desde la Diputación Provincial, van a recorrer otras tantas localidades, confirmándose el objetivo inicial: la cultura y el arte deben llegar a todos los rincones y ciudadanos de la provincia de Segovia.

El pasado mes de marzo, mientras que el pueblo de Navas de Oro ha disfrutado de "La Vuelta de los Resineros", la localidad de Nava de la Asunción lo ha hecho de "Cultura Pastoril". En este sentido, Fran Bernardino explica a la **Revista Digital enraiza2** que la Beca de Fotografía Documental concedida por el IGH en 2014, y dedicada al estudio de la cultura pastoril en distintas localizaciones de la provincia de Segovia, tuvo como resultado "su primera incursión editorial en forma de libro y la selección con total libertad de cincuenta fotografías para la exposición de Itinera". Confiesa "la gran dificultad en la selección de las mismas", puesto que a lo largo de todo un año de trabajo reunió miles de imágenes, pero a su vez es consciente de que la segunda etapa de Itinera prolongará en el tiempo su obra escrita y gráfica en torno al universo de pastores, esquiladores, rebaños y cultura trashumante. No obstante, y como ya manifestó en la primera etapa de esta iniciativa, aunque considera fundamental su presencia en espacios localizados en la provincia, su deseo es el de conseguir que tales exposiciones lleguen hasta el público de la capital, y por ello afirma: "por mi parte, voy a intentar que "Cultura Pastoril" pueda visitarse en la ciudad y alcanzar así a otros públicos".

La iniciativa institucional en torno al "arte viajero" se consolida por tanto en un segundo año consecutivo, y según ha anunciado la Diputación Provincial de Segovia en la presentación de Itinera 2018, otras poblaciones a las que llegará el programa en los próximos meses serán Fuenterrebollo, Santa María la Real de Nieva, Martín Muñoz de las Posadas, Ituero y Lama o Cantimpalos.

Segovia en estampas. Estampas de Segovia

La exposición del Torreón de Lozoya cierra sus puertas el 1 de mayo

Por: E. Maganto



recorrido por las diferentes salas el "paseante" puede reflexionar sobre la finalidad de este arte gráfico, como imágenes independientes, o imágenes seriadas visibles en la literatura de viajes, las publicaciones periódicas o formando colecciones concretas.

La estampa: arte e intencionalidad

Todo análisis del arte de la estampa incide en dos aspectos: por un lado, el técnico, ya que su producción requiere distintos procesos mecánicos; y por otro, el artístico, puesto que la estampa además de concebirse como obra de arte es considerada también como documento histórico que descubre al espectador la intencionalidad del autor, el público al que iba dirigida en función del tema, los estilos artísticos en ellas reflejados o los centros de producción de las obras y colecciones. Tal conjunción de datos y su evolución histórica puede contemplarse en la exposición *Segovia en Estampas. Estampas de Segovia*, puesto que junto a ejemplos realizados a una sola tinta se exhiben otros ya posteriores iluminados, o frente a estampas dedicadas a una de las temáticas propias del Neoclasicismo, como los monumentos principales de la ciudad -entre otros el Acueducto o la Catedral de Segovia-, se localizan retratos de *tipos segovianos* fechados en un Romanticismo tardío de finales del siglo XIX y firmados fundamentalmente por autores franceses e ingleses.



Arriba: una de las obras expuestas en el Torreón de Lozoya. Abajo: visitando la exposición. Foto: E. Maganto.

Desde el año 2015 la colaboración entre la Fundación Caja Segovia y la Diputación Provincial ya ha hecho posible que los segovianos disfruten de diversas exposiciones vinculadas a la Cultura Tradicional, alojadas en el Torreón de Lozoya. En esta ocasión, y hasta el próximo 1 de mayo, *Segovia en estampas. Estampas de Segovia*, invita a los visitantes a descubrir la ciudad y parte de la provincia a través -y entre otras temáticas- de escenas urbanas creadas en torno a los monumentos más emblemáticos, o a partir de la plasmación de tipos populares, fundamentales en el estudio de la indumentaria tradicional segoviana.

La muestra, comisariada por Rafael Ruiz y Susana Vilches, reúne más de ciento cuarenta estampas en las que están presentes autores nacionales y europeos, y en su

En relación a la tipología de procesos técnicos y modos de reproducción reunidos en esta exposición, junto a ejemplos a buril, aguafuertes, fototipias y xilografías también figuran litografías: entre ellas, una llamativa y numerosa colección conformada por "Las Vistas de los Reales Sitios", firmada hacia 1830 por el pintor de cámara de Fernando VII, Fernando Brambilla, y que ofrecen conjuntamente la visión de la monumentalidad del Palacio de la Granja de San Ildefonso y la moda de la época, plasmada en retratos de numerosos personajes ataviados con prendas cortesanas y otros tantos vestidos con piezas caracterizadoras de la indumentaria segoviana.

El mes de abril prolongará por tercer mes en las Salas del Palacio del Torreón de Lozoya la selección llevada a cabo por Rafael Ruiz (Fundación Caja Segovia) y Susana Vilches (Diputación Provincial de Segovia): más de ciento cuarenta obras que forman parte de los fondos de ambas instituciones. El horario de la exposición, de martes a viernes de 18 a 21 horas; sábados y festivos, de 12 a 14 y de 18 a 21 h, y lunes cerrado.

Las Tramas

Casla, el ciclo del año en un pueblo de la Sierra

Celebraciones festivas en torno a las cuatro estaciones

Por: **Fuencisla Álvarez**

Musicóloga y Becada por el IGH en el 2016



Fuencisla Álvarez en Casla.
A su lado, cuatro de los informantes.
Septiembre 2017. Foto: F. Álvarez.

Casla es una pequeña localidad segoviana, sita en plena *Cañada de La Vera de la Sierra*. En el censo de 2016¹ contaba tan solo con 148 habitantes, en clara disminución demográfica si lo comparamos con el censo de 1860², el cual muestra 425 vecinos en el municipio, que basaban su economía principalmente en la agricultura y la ganadería. Como ya he argumentado sobradamente en distintas publicaciones, bajo mi punto de vista, y este a su vez sustentado bajo distintas variables y variantes, el mapa segoviano de danzas se divide en tres zonas con características comunes entre ellas: la zona circundante a la Capital, El Llano y La Sierra. Y es en esta última donde ubicamos a la localidad de Casla, lo que a su vez nos haría pensar en posibles tradiciones ya perdidas y homólogas a otras localidades de su zona, como las danzas o los carnavales.

Pero en esta zona concreta de Segovia, no podemos dejar de mencionar, como ya hemos apuntado, los descabros demográficos a los que se han visto sometidas las poblaciones desde principios del siglo XX, y muy especialmente durante la segunda mitad, viendo resurgir su población durante el estío, momento al cual muchos municipios han movido sus festividades o principales celebraciones, quedando otras estaciones en clara desventaja, siendo esta una de las causas posibles para argumentar la desaparición de determinados ritos especialmente durante el invierno (cencerradas, carnavales...).

Gracias a la A.C.P. “La Colodra”, pude participar en agosto de 2017 en los actos organizados durante la Semana Cultural de la localidad, con la conferencia que llevaba por título “Los paloteos en la zona de La Sierra”. Esta tenía un objetivo muy claro: intentar rescatar de la memoria de los más mayores de la localidad, aprovechando la estancia estival, vestigios de lo que pudo ser un patrimonio cultural mucho más rico y actualmente perdido, a través de imágenes y videos de danzas de localidades cercanas, intentando buscar puntos en común que desempolvaren recuerdos del pasado.

Y así fue. Tras la ponencia, varias de las personas asistentes expresaron sus vivencias de niñez y juventud, lo que dio paso, y nuevamente gracias a la A.C.P. “La Colodra”, a un segundo encuentro con los vecinos de la localidad, ya en el mes de septiembre, para profundizar en las danzas y en realidad en todo el ciclo del año, pues no eran pocos los recuerdos que tenían los vecinos, que incluso nunca habían abandonado esta localidad serrana. Los informantes fueron: Benito Ramos (1918), Inocente Martín (1927), Ciriaca Martín (1931), Fidela Moreno (1932) y Enriqueta Carretero (1936) a los que desde aquí agradezco nuevamente su importante aportación a la documentación del patrimonio cultural de su localidad. Comencemos por tanto nuestro particular recorrido por el ciclo festivo anual de esta localidad de La Sierra, partiendo de la estación recién superada, en este caso, el invierno.





Invierno

En Pascua, Año Nuevo y Reyes, los pastores vestidos con chalecos, hacían en la iglesia la danza de *La Cruz* y *El Caracol*³, y el resto de la semana salían con los cencerros por el pueblo⁴. Se cantaba:

*Ya se van los pastores por esa cañada/
ya se queda La Sierra triste y callada.
Ya se van los pastores ya se van marchando/
más de cuatro zagalas quedan llorando.*

En la Virgen de Las Candelas y el miércoles de Ceniza, se hacían luminarias, y era por esa fecha, en Las Candelas, cuando empezaban a hacerse los vestidos para el Carnaval. Éste duraba 3 días: *domingo gordo*, lunes y martes, y los mozos se "arremudaban" (localismo de disfrazarse⁵).

El *domingo gordo* se vestían con sábanas fruncidas con flores de colores. El lunes se vestían "de gitanas" con falda larga de colores y con delanteras de cama junto con la coplilla *Los lunes de Carnaval / de gitana me vestí / me fui al salón del baile/ por ver a mi novio allí*. Y el martes se ponían los manteos de tiranas. En Carnaval también vestían a la vaquilla con torero vestido de torero. Lo hacían los quintos⁶ y luego se hacía el baile en la plaza. La vaquilla se vestía con enaguas blancas con flores de papel de colores con rabo y cornamenta.

Primavera

La primera festividad a la que hacen referencia los vecinos de Casla en esta estación, es la Semana Santa, fecha móvil en el calendario litúrgico a merced de la primera luna llena de primavera, de la que recuerdan la procesión con la Virgen (del Rosario) al encuentro con su hijo⁷.

Pasada esta festividad de marzo o abril, llega mayo y con él la exaltación vegetal en pleno ecuador estacional. Era cuando los mozos "pingaban el mayo". Lo hacían empalmado dos árboles, que se llevaba en un carro por la noche y se ponía en la plaza de la iglesia, aunque comentan que debido a la pérdida de la tradición, un año se juntaron las mujeres y lo pusieron en el parque. Cuando terminaba mayo se subastaba y luego se hacía una comida con lo que valía "el mayo". Y en El Corpus -fecha igualmente móvil en el calendario, 60 días después de Semana Santa- el jueves se echaba cantueso, se ponían altares con sábanas y el domingo se sacaban las colchas.

Poco o nada queda ya de esto ni en Casla, ni prácticamente en ninguna localidad de La Sierra con respecto a la exaltación que en tiempos pasados pudo tener.

Verano

Varias eran las festividades que hemos recogido durante el estío de esta localidad serrana. Como bien ha denominado esta provincia desde tiempo pasados, llega "San



Vaquilla de Carnaval, Casla 1975.
Fotos cedidas por Antonio Arangüez Hernanz.

Juan de junio". En San Juan de junio se iban al baile a Pradenilla, anejo de Prádena (localidades serranas e igualmente comunicadas mediante la Cañada) y siguiendo con este mes, en San Pedro había procesión sin sacerdote. Del mes de julio los vecinos hacen referencia a Santiago, recordando que solo se segaba por la mañana y luego se iba a misa. Y llegando el mes de agosto, a la Virgen (de la Estrella) "se la ronda" el 14 por la noche y como expresaban los vecinos "ya no se ronda a las mozas, se ronda solo a la Virgen".

Pero la exaltación y el fervor popular llegan con La Virgen de la Estrella, patrona de la localidad, festejada igual que actualmente, el 2º fin de semana de septiembre, año con ofrenda de rosquillas, corderos y trigo y actualmente estos sustituidos por otros objetos. El domingo por la tarde había procesión y después se hacía la Ofrenda. En fiestas se baja de la ermita al pueblo y el último domingo de mayo⁸ se hace la romería alrededor de la ermita.



La Virgen de la Estrella y danzas de palos en su honor.
Fotos: Noelia Villate Arangüez. Sep. 2016.

Otoño

No es esta estación tiempo donde la provincia de Segovia prodigue especialmente fiestas y rituales, ni actualmente ni en tiempos ya pasados. Contamos con los ejemplos de los festejos marianos en torno a la Virgen del Rosario y su Octava constatados en La Sierra -y que sin embargo no se han documentado en esta localidad- e igualmente en algunas localidades del Llano, además de las festividades de los santos Valentín y Engracia de la localidad de Caballar o el Santo Cristo de la Columna de Escarabajosa de Cabezas (ambos en el Llano segoviano). Pero en cantidad, con respecto a las festividades datadas en primavera como la Cruz de Mayo, Pentecostés, Corpus o San Antonio, podríamos considerar el otoño en la provincia de Segovia, como una estación de pausa festiva.

No obstante, sí se recuerda en Casla durante esta estación, que en La Inmaculada se sacaba la Virgen en procesión y se encargaba de ella la Sociedad de las "Hijas de María" (no lo denominan Cofradía, ni Hermandad).

Notas

1. <http://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2894>.
2. <http://www.ine.es/inebaseweb/pdfDispatcher.do?td=192484&ext=.pdf>.
3. Este dato ha resultado ser de vital importancia pues estas danzas de pastores localizadas en Casla se encuentran vivas en otras localidades de La Sierra con distintas simbiosis y variaciones. Valga como ejemplo la figura de la Cruz en muchas danzas de La Sierra como los paloteos, o la danza El Caracol de Arcones, que aún se mantiene en activo de mano del grupo de danzantes de la localidad, y por tanto de gran valor etnográfico.
4. Cencerradas documenta Herrero Gómez [2011:230-231] en Prádena, Lovingos, Escarabajosa de Cuéllar, y nuestra investigación igualmente en Tabanera del Monte, donde el día de Reyes se bajaba hasta La Cartonera.
5. Herrero Gómez [2011:56] también documenta este localismo en el Carnaval de Valleruela de Sepúlveda.
6. La vaquilla de Carnaval estuvo muy extendida por la geografía segoviana: Arcones, Navafría, Matabuena, Casla, Santo Tomás del Puerto, La Rades de Pedraza, La Velilla, Aldealengua de Pedraza, Valleruela de Sepúlveda, Torre Val de San Pedro, El Espinar, Bernuy de Porreros y Fuenterrebollo [Herrero Gómez, 2011:56].
7. En Turégano (El Llano) hemos documentado igualmente en Resurrección el encuentro de la Virgen con Jesús resucitado, momento en el cual sabemos que se paloteaba El Gloria [A.H.P. Sg 120-121]; y así mismo en la zona de la Capital, en Palazuelos de Eresma, varios informantes recuerdan igualmente esta procesión del encuentro.
8. Varias son las localidades segovianas que han fijado sus romerías en torno a sus advocaciones marianas en un domingo concreto del mes de mayo como por ejemplo la Virgen de Hornuez en Moral de Hornuez (Sierra/norte), o la Virgen de Tormejón en Armuña (Llano occidental) el 3º domingo de mayo entre otras, aunque se siguen manteniendo con fervor las romerías marianas por Pentecostés como El Pedernal en Basardilla, el Soto en Revenga, Pinar en Cantalejo o Salcedón en Lastras de Cuéllar.



100 Paisajes Culturales y un Paisaje Segoviano

Valsaín, paisaje segoviano seleccionado en esta compilación

Por: **Carlos F. de Miguel**

Técnico de la sección de Educación y Cooperación del CENEAM



Chozo reconstruido en la majada Muñoveros.
Foto cedida por Carlos F. de Miguel.

Es un hecho constatado que aún muchas personas relacionan la palabra paisaje con la percepción visual del campo y con elementos que conforman la naturaleza, sobre todo los relacionados con las montañas, los bosques o el agua. Esto responde a una limitada concepción del término y por otra parte a una clara cuestión de preferencias paisajísticas. Es una visión que habría que cambiar si queremos iniciarnos en el conocimiento, la percepción o la interpretación del paisaje. Lo primero, porque un paisaje se percibe con todos los sentidos. Hay sonidos, olores, atmósferas, que son inherentes a cada paisaje y nos permiten identificarlos, imaginarlos y sentirlos sin necesidad de verlos. Por otro lado, esa tópica relación de paisaje y naturaleza dista mucho de la realidad. Apenas quedan en la Tierra resguardos donde encontrar naturaleza en estado puro, puesto que el ser humano, hoy, puede acceder a todos los rincones del planeta y transformarlos. En cambio, tenemos una enorme riqueza de paisajes humanizados, cargados de historia y cultura. Paisajes rurales y forestales, modelados durante siglos, en los que se ha conseguido el difícil equilibrio entre los aprovechamientos, las prácticas tradicionales y la conservación del entorno más natural. Es lo que denominamos paisajes culturales.

La Convención para la protección del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, de 1992, puso en marcha los instrumentos para el reconocimiento y la protección de estos paisajes, indicando en primer lugar, que los paisajes culturales representan las “obras combinadas de la na-

turalidad y el hombre”, que abarca una gran variedad de manifestaciones. La existencia de formas tradicionales de uso de la tierra otorga al paisaje un componente cultural, pero a la vez sostiene la diversidad biológica en muchas regiones. Por lo tanto, la protección de los paisajes culturales tradicionales es necesaria para el sostenimiento tanto del Patrimonio Cultural como del Natural. En el año 2000 la Unión Europea reconoció la importancia de gestionar eficazmente los paisajes culturales, dando lugar a la adopción del Convenio Europeo del Paisaje (ratificado por Francia, España y el Reino Unido en 2006). Es este marco en el que el Ministerio de Cultura, a través del Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE), puso en marcha el Plan Nacional del Paisaje Cultural (PNPC), que se ha materializado en diferentes proyectos. Uno de ellos ha sido la publicación en 2015 del libro *100 Paisajes Culturales en España*¹, en el que una comisión de expertos valoró la selección de un centenar de espacios entre los miles de posibles candidatos existentes en el país.

De la provincia de Segovia se eligieron los Montes de Valsaín como paisaje representativo. Sin entrar a valorar los criterios de selección, pues muchos son los paisajes de la provincia de Segovia que podrían haber formado parte de esta muestra, no se puede negar que estos montes conforman un paisaje paradigmático en cuanto a la relación armónica entre la cultura y naturaleza. Pocos espacios cuentan con tantos y tan variados recursos patrimoniales. Siguiendo las categorías descritas en el PNPC, el libro agrupa los paisajes en cuatro bloques temáticos: Paisajes agrícolas, ganaderos y forestales; Paisajes industriales; Paisajes urbanos, históricos y defensivos; Paisajes simbólicos. Repasando los valores paisajísticos de Valsaín, este espacio se podría haber incluido en cualquiera de los grupos. De todos ellos tiene interesantes valores. Pero, aunque parezca extraño en principio, se le ha adscrito al apartado de Paisajes simbólicos, destacando que “*el entorno natural de los Montes de Valsaín se sitúa en una zona estratégica para la actividad humana a lo largo de los siglos, en el más antiguo corredor de comunicación entre las dos Castillas a través de la Sierra de Guadarrama*”, en referencia a la antigua calzada del histórico puerto de la Fuenfría.

La situación estratégica de Valsaín, junto a su orografía, al clima característico y a su espléndido bosque, condicionaron la existencia de unos magníficos paisajes históricos. Estos tienen relación directa con el uso que le dieron los reyes al utilizarlo como cazadero y espacio de recreo des-

de la Edad Media. Buena muestra de este rico patrimonio es el complejo palaciego de La Granja, los restos del palacio de Valsaín o las ruinas de la Casa Erasó. Pero en este ámbito, seguramente los restos más originales y exclusivos sean los más de 12 kilómetros del Camino Real de Pesquerías. Una obra realizada durante el reinado de Carlos III para la práctica de la pesca, que convirtió la margen izquierda del río Eresma, y algunos tramos de los arroyos que lo forman, en un jardín lineal perfectamente integrado en la naturaleza del bosque. No obstante, los paisajes históricos y defensivos llegan hasta el siglo XX con las construcciones de la Guerra Civil, tan abundantes en estos montes, y que constituyen un paisaje singular y de gran valor para la comprensión de la historia reciente.

En cuanto a los paisajes industriales, Valsaín cuenta con una joya del patrimonio industrial como es el Real Ase-r-río Mecánico. Inaugurado en 1883, este edificio racionalista se convirtió en todo un referente de la mecanización de los trabajos madereros. Esperemos que en algún momento cercano se pueda recuperar el proyecto de musealización que quedó interrumpido por la crisis económica y que pondría en valor esta genuina construcción.

Y qué decir de los paisajes ganaderos y forestales. Estos tienen un interés etnográfico evidente. Los usos tradicionales, los oficios antiguos relacionados con el aprovechamiento de los recursos del bosque y de la montaña, son los que han modelado el paisaje forestal que disfrutamos ahora. Por desgracia, casi todos esos trabajos han desaparecido o se han modernizado de tal manera que apenas queda un escaso reflejo de lo que fueron. Si acaso, el oficio de gabarrero es el que mejor conocemos pues ha pervivido prácticamente hasta nuestros días, convirtiéndose en un auténtico símbolo de la relación del hombre con el bosque. Aun así, pervive parte del rico vocabulario utilizado por hacheros, carboneros, carreteros o canteros. Y en el paisaje se puede apreciar la huella de sus trabajos. Con un poco de interés, no es difícil encontrar los emplazamientos de las antiguas carboneras, mucho más abundantes de lo que cabe imaginar; o las marcas de las cuñas de los canteros en las rocas graníticas; o, en los caminos descarnados de vegetación, ver trozos de herradura de vaca (conocidos como callos), de esos que se colocaba al ganado de tiro en los tradicionales potros de herrar. No es de extrañar, pues a lo largo de los siglos, fueron miles y miles de jornadas de acarreo de pinos previamente cortados y labrados, de días interminables vigilando las horneras de carbón, de los días y las noches que pasaban esos recios pastores en las majadas, junto a los pastos de altura.

De todas estas culturas habría que hablar largo y tendido, desde luego, pero no debemos olvidarnos de otro riquísimo patrimonio, quizás en el que mejor casan el paisaje y la cultura. Nos referimos a los términos geográficos, o sea, la toponimia local. Los topónimos son parte integral del patrimonio cultural intangible, puesto que son valiosos testigos de la historia y de los modos de vida pasados o actuales. Y en este caso Valsaín tiene una gran fortuna y



Arriba: Ruinas de la Casa Erasó. Popularmente, Convento de Casarás. Abajo: Viejo gabarrero de Valsaín. Fotos cedidas por Carlos F. de Miguel.

no solamente por lo que conserva la población local, sino por la abundancia de documentos que permiten constatar la antigüedad en el uso de muchos de estos nombres, desde el Libro de la Montería de Alfonso XI, donde se cita un buen número de parajes de estos montes, hasta los documentos más modernos relacionados con la gestión forestal.

“Los nombres de los parajes trazan una genealogía cultural del territorio, y transparentan la sucesión histórica, dotando al espacio de esta dimensión temporal que Ortega llamaba el espesor de la memoria. Pronunciar un nombre sabiendo que ya resonaba en la boca de lejanos antecesores nos religa al mundo y lo ennoblece”. (Pascual Riesco Chueca).

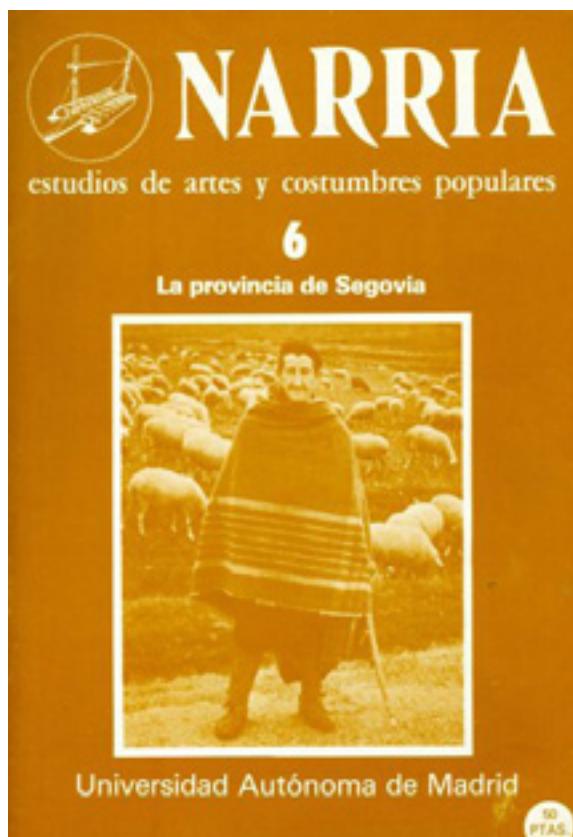
Notas

1. Existe una versión digital en la que se muestra el proyecto de manera más ligera y accesible, con el título “Narrando Paisajes”, en la web: <http://www.100paisajes.es>
2. Sobre este tema se ha publicado recientemente un magnífico trabajo titulado “Toponimia de Valsaín”, de Julio Toledo Jáudenes.



Segovia en la Revista Narria, cuatro décadas después

Por: E. Maganto



Con el inicio del tercer año de vida de la **Revista Digital enraiza2** se da luz a un **nuevo apartado: "De interés"**, desde el que se analizarán documentos gráficos y escritos, monografías, publicaciones periódicas, informes... relativos a la cultura tradicional y el patrimonio de la provincia de Segovia. El comienzo, con una publicación fundamental para los apasionados del periodismo etnográfico: *Narria*, la revista que desde 1975 y hasta 2008 publicó 124 números. Su logro, develar la realidad etnográfica del momento, dedicando sus contenidos a una provincia o una comarca.

En 1977 *Narria. Estudios de artes y costumbres populares*, editada por el Museo de Artes y Tradiciones de la Universidad Autónoma de Madrid, dedicó su Número 6 a la provincia de Segovia. Entre sus firmas, además de la directora de la cabecera, Lucía Gómez Olazábal, y de otros investigadores vinculados al citado museo, varios estudiantes de la asignatura de Etnología impartida en la Licenciatura de Historia del hoy desaparecido Colegio Universitario Domingo de Soto.

Contenidos: consulta para investigadores

Una entrevista al folklorista y dulzainero Agapito Marazuela de la mano de la directora de *Narria*, Lucía Gómez Olazábal, junto a Juan Francisco Álvarez, abrió las páginas del Número 6 de *Narria*, con fecha del mes de junio de 1977. Y una fotografía del maestro en la puerta de la Cátedra del Folklore segoviano, ilustró el momento histórico del renacer de la dulzaina segoviana, puesto que el dulzainero y artesano Lorenzo Sancho ya había iniciado en esta década la labor de construcción de este instrumento musical en la localidad de Carbonero el Mayor.

Cuatro décadas después, y habiéndose cumplido el 125 Aniversario del nacimiento de Marazuela -dossier recogido en el Número 8. Noviembre 2016 de la **Revista Digital enraiza2**-, la entrevista sigue mostrándose como material fundamental para adentrarse en la trayectoria vital y profesional del maestro Marazuela, y ha servido de base -entre otras muchas- para el estudio que sobre su figura llevó a cabo la historiadora valvedana Teresa Llorente, Concejala de Cultura de esta localidad, a fin de coordinar las actividades enmarcadas en el programa anual "Agapito Marazuela Albornos. 125 años. Valvede del Majano (1891-2016)".

Tras la citada entrevista, el número presentó el texto "La mojada de los Santos de Caballar", firmado por Juan Francisco Álvarez y referido a las sucesivas rogativas para pedir agua, y que con motivo de la sequía transcurrieron desde el siglo XVI, introduciendo los cráneos de San Valentín y Santa Engracia, hermanos de San Frutos (patrón de Segovia) en la denominada Fuente Santa. Siguiendo el rastro de esta aportación, en 1992 el periodista segoviano Carlos Blanco publicaría en la Revista de Folklore (Número 141), el artículo "La mojada de los Santos. Un remedio mágico-religioso contra la sequía que los vecinos de Caballar ponían en práctica desde 1982", haciendo alusión a los diez años transcurridos tras la última rogativa.

Ya en el siglo XXI el interés de esta temática ha seguido destacando entre los trabajos de investigación, pues en la actualidad "Las mojadas de Caballar" forman parte del Pre-Inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial de Castilla y León (Palencia, Soria y Segovia), un proyecto coordinado por los antropólogos Luis Díaz-Viana y Pedro J. Cruz, gestionado desde la Junta de Castilla y León y en el que colabora la Universidad de Valladolid a través del Instituto de Estudios Europeos.

Respecto al tercer tema, "Los esgrafiados segovianos", presentado brevemente por María Inmaculada Jiménez introduciéndonos al proceso y el vocabulario técnico, el avance en las cuatro últimas décadas ha sido muy importante; a la tesis doctoral de Rafael Ruiz, con fecha de 1992, se suma una reciente obra del mismo autor enmarcada en las investigaciones apoyadas desde el IGH: el libro titulado *El esgrafiado. Materiales, técnicas y aplicaciones, Corrientes nacionales e internacionales del esgrafiado (I)*, publicado en 2015.

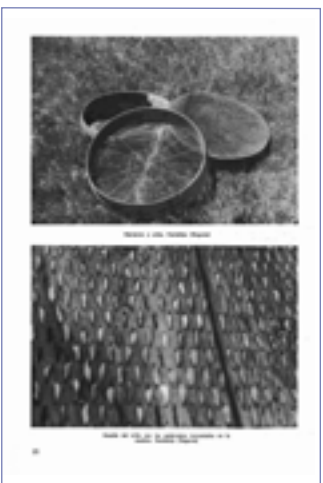
La cuarta temática abordada en Narria dio visibilidad a la alfarería segoviana: si bien en el texto de Fuencisla de Lucas Moreno, M^a Luisa Sánchez Yagüe y Pedro Álvarez de Frutos -por entonces alumnos de Etnología en el Colegio Universitario Domingo de Soto-, se hacía alusión a los centros de producción en Coca y Fresno de Cantespino, cuarenta años después los estudiosos de esta artesanía en la provincia de Segovia pueden sumar la historia del alfarero Ignacio Sanz -de Lastras de Cuéllar, pero ubicado en Segovia y recientemente jubilado-, y la continuidad del segundo de los centros citados. Si los autores del texto dieron a conocer la labor de Sebastián Martín, el alfarero de Fresno de Cantespino cuando contaba cuarenta y siete años, en la actualidad es su hijo Juan Carlos quien mantiene vivo el oficio, estando presente incluso en la red a través de la página web <http://www.fresnodelcantespino.com/turismo/artesania.htm>. Su producción, tal y como se explicó cuatro décadas atrás, se sigue basando en las piezas tradicionales como ollas, cazuelas, botijos, jarras, cántaros, platos y otros útiles de cocina.

El trabajo artesano y manual en torno a la paja de centeno en Ayllón y Collado Hermoso fue otro de los temas presentados en el Número 6 de Narria, esta vez de la mano de Consolación González Casarrubios, ligada al Museo de Artes y Tradiciones Populares de la Universidad Autónoma de Madrid. Constatado el oficio a través de la sombrerera de Carrascal de la Cuesta, Gregoria Gómez Borreguero, a finales de la década de 1990 -Oficios y Quehaceres en la Revista Páginas de Segovia-, en el año 2008 y desde el Centro de Interpretación del Folklore de San Pedro de Gaiños se potenció el aprendizaje del trenzado de centeno a través de talleres impartidos por mujeres de la localidad, para aprender a elaborar "sombreras".

Por otro lado, la actualidad de la herrería y la forja localizada en La Losa en 1977, presentada por otros cinco alumnos de Etnología del Colegio Universitario Domingo de Soto, evidenció la progresiva pérdida del oficio, representado en esa fecha por Victoriano Pacheco, quién aún utilizaba útiles tradicionales como el yunque, las tenazas, martillos, estampas y tarjaderas. Al mismo tiempo, la calderería de cobre producida en el martinete de Navafría, texto de Rosario Casado y Jose María Carrascona, venía a ilustrar la presencia de este oficio en la sierra segoviana. Décadas después, y tras los trabajos publicados sobre el mismo martinete por parte de Ignacio Sanz -desde la etnografía- y Jorge Soler -desde la arqueología industrial-,

en octubre del 2016 y gracias al antropólogo Mario Sanz Elorza, la **Revista Digital enraiza2** dio a conocer en el Número 7 la historia de las fraguas existentes en el nordeste de Segovia, y en concreto en las localidades de Estebanvela, Moral de Hornuez y Riaguas de San Bartolomé, adjuntado un más que interesante glosario.

Los dos últimos artículos del Número 6 de Narria, abordaron otros dos oficios: si Cantalejo quedó plasmado por Juan Francisco Álvarez como el centro de producción de trillos, cribas y harneros, ya en plena etapa de retroceso y ligado indisolublemente al argot profesional de la *gacería*, las localidades de Ayllón y Aldeosancho fueron las recorridas por M^a Elisa Sánchez para describir la construcción de carros pintados. Si en el primer caso han sido numerosas las obras publicadas y la *gacería* se ha contemplado recientemente dentro del Pre-Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial citado, los carreteros y carros pintados serán objeto de un trabajo inminente en la **Revista Digital enraiza2**.



Fotos: interior del Número 6 de Narria. "Cantalejo, una industria rural".



En agenda

II Abril Ilustrado: Literatura y Tradición

Iniciativa del C. de Interpretación de Folklore de San Pedro de Gaiños

Por: E. Maganto



Durante el mes de abril, y desde el día 1 hasta el 22, el Centro de Interpretación de Folklore de San Pedro de Gaiños acoge el II Abril Ilustrado bajo el título *Literatura y Tradición*. En este evento, el universo de las letras en su vínculo con la Cultura Tradicional sorprende con un concurso de fotografía y relato corto, un taller de narración oral, un taller infantil en torno a los juegos que "cantan y cuentan" o una sesión dedicada a las lecturas compartidas. Además, y para acompañar a tales "apetecibles bocados", también habrá espacio para el periodismo -con la presentación del **Anuario y la Revista Digital enraiza2**-, y la literatura académica, gracias a la presentación de las Actas de las I Jornadas de Investigación de Danzas Rituales -celebradas en la localidad pacense de Fregenal de la Sierra en noviembre del 2016 y que contienen sendos trabajos segovianos firmados por Fuencisla Álvarez y Esther Maganto-.

Tras el I Abril Ilustrado del 2017, en el que el esgrafiado segoviano fue el tema protagonista, la II edición de este evento -que se prolongará en el tiempo más de veinte días- dirigirá su atención a la Literatura, en sus múltiples facetas: la narración y la tradición oral, la lectura y la escritura, se presentan en diferentes formatos para captar no solo la participación del público adulto, también del infantil y adolescente -siempre presente en las iniciativas del Centro de Interpretación del Folklore de San Pedro de Gaiños-. Concursos, talleres, conferencias y presentaciones constituyen las vías de acercamiento hacia los públicos interesados, y las inscripciones específicas han de gestionarse a través del Ayuntamiento local -Tfno, 921 53 10 01, o centrofolk@sanpedrodegaiños.com-.



**PRESENTACIÓN REVISTA Y ANUARIO
APERITIVO ILUSTRADO. Domingo 15 de Abril. 12 h.**

El sábado 14 de abril, y con el fin de mostrar parte de nuestro patrimonio cultural inmaterial a investigadores llegados desde Extremadura y Andalucía, una Muestra de Danzas de Palos cerrará la presentación de las Actas de las I Jornadas de Investigación de Danzas Rituales que tuvieron lugar en Fregenal de la Sierra (Badajoz) en noviembre del 2016. La literatura académica dará paso así a la práctica danzaria a través del repertorio de tres localidades segovianas: Arcones y San Pedro de Gaiños, como ejemplos de la Sierra, y Tabanera del Monte, como ejemplo de las danzas de palos circundantes a la capital.

investigación



enraiza2. El papel de una revista de cultura tradicional en la era digital

Firma invitada: Honorio M. Velasco

Catedrático emérito de la UNED

Antropólogo y miembro del Consejo Asesor del IGH



Las revistas de Cultura Tradicional tienen en España un antecedente glorioso en El Folklore Andaluz que fundó Antonio Machado Álvarez (Demófilo) en Sevilla en 1882, un año después de la constitución de la Sociedad de Folklore Andaluz. Siguió el modelo de la Folklore Society que disponía ya en 1878 de una revista titulada Folklore. Luego se fundaron numerosas sociedades de folklore en toda España y alguna de ellas llegó a publicar también su revista (por ejemplo, el Folklore Frexenense, luego Bético-extremeño). Y más tarde surgió una serie de revistas con rango más institucionalizado, entre las que destacan, el Anuario de Eusko-Folklore que fundó José María de Barandiarán en 1921 y la Revista de Dialectología y Tradiciones Populares en 1944 en el CSIC creada por Vicente García de Diego.

Y mucho más tarde, otra serie de revistas entre las que cabe señalar la Revista de Folklore, obra de Joaquín Díaz, que publica ininterrumpidamente desde 1974 y después de ella otras como Demófilo, Caramella, Tenique, Saber popular, Socayo, El Filandar, Lazos, Belezos... Aún después, en la era digital, han aparecido otras más y entre ellas **enraiza2**. Las revistas han sido sin duda el medio más destacado de difusión del Folklore como disciplina practicada en parte por aficionados a menudo cargados de entusiasmo y casi siempre de práctica, y en parte por estudiosos con bagaje no solo histórico sino multidisciplinar (historia, musicología, arte, filología, arquitectura, medicina, veterinaria, botánica, sociología, antropología...). No puede olvidarse que las Sociedades de Folklore que fundara Machado y Álvarez contenían secciones variadas como Folklore médico, Folklore matemático, Folklore artístico, Folklore meteorológico... Y en aquellas primeras revistas como El Folklore andaluz hay artículos como Aritmética popular, Filología vulgar, etc.

Es obligado hacer constar que ciertamente la cultura tradicional es contenido regular de otras muchas publicaciones y en especial de algunas revistas generales. Pero especialmente es necesario hacer justicia a la labor de difusión que desde el principio han realizado y realizan numerosos periódicos de rango regional, provincial o local. Machado y Álvarez publicó sendos artículos en algunos de los periódicos de la época como El Globo. Y cientos de folkloristas o cronistas locales han publicado en los respectivos periódicos de sus poblaciones un sinnúmero de artículos de cultura tradicional. El Adelantado de Segovia es un ejemplo paradigmático que merecería una recopilación temática con aportaciones muy significativas. No solo la prensa escrita sino también la audiovisual (en particular las radios y los canales nacionales, regionales, provinciales y locales de TV) contribuyen a esa tarea. La labor de difusión de la cultura tradicional tiene pues más de un siglo de historia y se proyecta aún en el siglo XXI como tarea continuada.

En ese gran contexto se sitúa **enraiza2** como revista especializada en formato digital pero también ocasionalmente impreso. En cierto modo el formato digital pareciera cuanto menos extraño para un contenido tradicional, pero como planteamiento apenas tiene recorrido si se considera que la cultura no cabe pensarla como una entidad que permanece inalterada en el tiempo ni configurada para resistir a los cambios ni prefigurada para ser expresada en un tipo fijo de medio. La cultura tradicional era multimedia -como diríamos ahora- antes de que los media modernos se hubieran hecho imprescindibles. Otra cuestión más importante es si en este formato digital la cultura tradicional encuentra formas de presentación y de representación suficientemente expresivas. La respuesta es positiva, siempre que se reconozca que lo hace de forma incompleta. Pues la cultura tradicional es aún mucho más. Como experiencia, como vivencia es mucho más. Incluso como memoria, como hábito antes instalado y luego abandonado o despojado o como nostalgia, como recuerdo activado o simplemente mentado es mucho más. Y como performance, como técnica en ejecución es igualmente mucho más. Y aún siendo sobre todo fragmentos -fragmentos señalados, pero fragmentos al fin y al cabo- de una vida es mucho más, pues lo son de una biografía propia y de aquellos con quienes se convivió pero que ya se fueron y de los que vivieron y se fueron mucho antes... Y además y siempre, una vida es... mucho más. El formato digital está generalizado. UNESCO difunde todo lo que hace por el Patrimonio Inmaterial por ese medio y en Es-

paña es posible hallar en la red más de dos millares de páginas web dedicadas a la cultura tradicional que cultivan y mantienen numerosos grupos locales o de ámbitos mayores ya sea involucrados en las fiestas, las danzas, las canciones, los juegos, la tradición oral, etc. El formato digital forma parte de los modos de comunicación de las generaciones jóvenes y se espera que contribuya a integrar la cultura tradicional entre sus opciones de ocio (y de vida).

El contenido de la cultura tradicional

enraiza2 tiene ya una trayectoria. Al ir desglosando su amplia aportación hasta ahora aparece en primer lugar su función como registro y a la vez difusión de información sobre elementos concretos de la cultura tradicional en Segovia. En distintos números se han tratado de fiestas y rituales festivos como Alcadesas, Corpus, Mayos, Zarragones, Cirios, Matanzas, Sierra Vieja, Diablillo, Pentecostés, San Juan, Henar, vaquillas, carrera del pavo, ofrendas, danzas,... y de tareas domésticas como matanzas, cocina,... y de labores como la gabarra, la esquila, las hacenderas, el cultivo con variedades de semillas... Intencionadamente o no va así definiendo el campo de la cultura tradicional. Un campo extenso, de límites no del todo definidos. La UNESCO estableció en la Convención del Patrimonio Inmaterial de 2003 las varias secciones de la cultura tradicional: las tradiciones y expresiones orales, las artes del espectáculo, los usos sociales, rituales y actos festivos, los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, las técnicas tradicionales artesanas. Se trata de categorías generales que abarcan el amplio campo de la cultura tradicional pero la Convención no cerraba el campo, no establecía límites ni tampoco aseguraba que tales categorías lo cubrieran adecuadamente. En realidad las nominaciones como Patrimonio de la Humanidad que se recogen en sus listas muestran que estas categorías sirven como orientaciones pero no como sistema clasificatorio pues salvo contadas ocasiones muchas veces resulta difícil caracterizar algo como adscrito únicamente a una de ellas sino a varias a la vez y algunas tienen algo de todo.

A una revista como **enraiza2** le compete la tarea concreta de identificar y explorar cuál es el contenido de la cultura tradicional en Segovia. Por un lado, ya lo está haciendo dedicando en cada número algunas páginas a un trabajo artesanal, a una fiesta, a un ritual específico dentro de algunas fiestas, pero aún más que eso, es el objetivo primero de su dedicación en el futuro. No es necesario hacer un inventario completo, tarea que por cierto están haciendo en este momento en muchas Comunidades Autónomas según está previsto en la Convención de la UNESCO citada y en la medida en que la cultura está transferida por el Estado a ellas. También se han hecho en Castilla y León y en concreto en Segovia trabajos dirigidos a la confección del inventario, encargados por la Dirección General competente a un equipo de investigadores dirigido por Luis Díaz Viana. La revista **enraiza2** puede cumplir una función complementaria. De hecho, los artículos pu-



Arriba: Fiesta de las Águedas de Zamarramala, Feb. 2018.

Centro: La Octava del Corpus en Fuentepelayo, Jun. 2013.

Abajo: Mayo de Zarzuela del Pinar, Jul. 2016.
Fotos: E. Maganto.





Arriba: Construcción con adobe y teja "a la segoviana" en Zamarramala, 2018.

Abajo: Crucero y danzante de Gallegos, 2013.
Fotos: E. Maganto

blicados en ella ya han servido para proporcionar información sobre determinadas actividades, fiestas, etc. a los investigadores encargados de hacer el inventario. Y puede servir en el futuro para lo mismo: proporcionar valiosa información a investigadores para la realización de tesis, trabajos de fin de máster, o encargos de informes sobre determinadas materias etnográficas.

Es tanto o más importante mostrar a los ciudadanos lectores cuántas cosas forman parte de hecho de la cultura tradicional en Segovia. Para muchos puede ser un descubrimiento, para otros, será una confirmación y para todos, una ampliación de conocimiento. En el terreno de la arquitectura tradicional, por ejemplo, objeto de atención de la revista con trabajos sobre el esgrafiado o sobre los crueros, hay aún mucho que descubrir y en particular sobre las construcciones de adobe, los lugares de extracción de la tierra, los utensilios para trabajarlos, los procedimientos para el secado y los tipos de construcciones en los que se empleaba. Y tanto o más en relación con los conocimientos sobre la naturaleza y el universo, de los que también en la revista han aparecido algunos ensayos, por ejemplo, las semillas o los pastores del agua, pero cabría igualmente atender a las señales para la predicción de la tormenta, el tiempo frío, la sequía, a los saberes relacionados con las plantas, los animales, las aguas, las piedras... En cuanto a los usos sociales, los rituales y actos festivos la revista ha dado ya interesante cuenta de su variedad, que sin duda es bien amplia. Algunos como las Alcaldesas son muy ricos en detalles de información y requieren volver sobre ellos de vez en cuando y la información proporcionada redescubre la importancia de los papeles que tenían las mujeres en la sociedad tradicional. De otros, como la Sierra Vieja, hay menos disponibilidad de datos, pero la información ofrecida en la revista revela algo sobre la participación escolar en el ciclo ritual anual de las comunidades rurales. Evidentemente hay aspectos de la vida social en la cultura tradicional que tuvieron en tiempos notable relevancia y visibilidad y a los que sin duda la revista prestará atención. Las ferias de ganado, por ejemplo, que movilizaban a las gentes de una comarca hacia el lugar donde se celebraba, en un ambiente que además de cumplir funciones económicas decisivas como la circulación de bienes y de dinero, tenía también mucho de festivo, de acopio de información, de reencuentro y de extensión de las redes sociales. Otro ejemplo también relevante es el de las cofradías y asociaciones pías cuyo papel en muchas ocasiones no sólo se limitaba a sufragar y mantener algunas de las funciones religiosas, sino que también proporcionaba entre los hermanos asistencia y soporte social en los momentos de crisis y en particular antes y después de la muerte. Los ejemplos podrían multiplicarse indefinidamente y es tarea de la revista dar información y lograr reconocimiento para todos ellos.

En relación con las que Unesco llama "artes del espectáculo", danzas, cantares, músicas, representaciones, juegos, encierros, vaquillas, banderas, soldadescas..., la revista comenzó pronto y continuó después con la tarea

de resaltar la distinción de sus características en Segovia. Es indudable que es el ámbito de la cultura tradicional más destacado y su cultivo en la provincia de Segovia tiene larga tradición e historia. La revista muestra que muchas de estas manifestaciones tienen un doble escenario. Por un lado, se interpretan en sus contextos tradicionales, dentro de la secuencia ritual de la fiesta, por ejemplo, las danzas de palos integradas en una festividad religiosa o la música y los cantos de alboradas y rondas que se oyen en no pocos pueblos al amanecer o por la noche como alegre despertar de la comunidad o como galante cortejo a las damas jóvenes y mayores. Por otro lado, esas mismas danzas y esas mismas músicas y cantos se ofrecen en actuaciones, festivales, encuentros, jornadas, etc. dentro de programas de espectáculos destinados al gran público con la “marca” de folklore o música de raíz, etc. La revista ha dado cuenta detallada de estos dos procesos paralelos, pero interrelacionados, de presencia de estas manifestaciones tradicionales en la sociedad del siglo XXI, porque esa es la doble -y noble- forma como este tipo de manifestaciones tradicionales se mantienen en la actualidad y presumiblemente lo seguirán haciendo en años venideros. La revista no solo cumple así con la loable tarea de traer el pasado al presente sino también de proyectar el presente al futuro.

En cuanto a las tradiciones orales la revista **enraiza2** ha ido salpicando la información de rituales festivos, danzas, etc. con reproducciones literales de algunos de los numerosos géneros: cantares, coplas, refranes, romances, cuentos, leyendas, etc. Así se puede encontrar en sus estudios el relato del hallazgo de la Virgen la Soterraña, las coplas de las cantadoras de los Cirios, el Pastor en el paloteo de Carrascal de la Cuesta, las oraciones en la Octava del Corpus en Orejana, la copla a San Antonio en Navas de San Antonio, las letras en las danzas de palos que inserta F. Álvarez (*La Panadera, El Enrejado, El Enrame*, etc.), etc. Y es constante a través de los diversos números publicados la mención al Cancionero Segoviano de Agapito Marazuela. Las tradiciones orales suelen ser presentadas de dos modos. Las revistas clásicas de Folklore solían publicar colecciones (más demostrativas que exhaustivas) de los distintos géneros, mostrando así a modo de corpus la capacidad creativa del genio y del ingenio popular. El otro modo de presentar las tradiciones orales las sitúa en contexto. Las coplas cantadas durante la ofrenda de los cirios, la de San Antonio durante la fiesta, las letras acompañando a las danzas, etc. De esta forma se percibe la carga de sentido que tienen y cómo los elementos de la cultura tradicional están articulados formando una trama. En este sentido la revista **enraiza2** intenta mostrar hechos totales. La vestimenta, la coreografía, el paloteo, la música y la letra expresan y refuerzan las creencias, hacen aflorar los sentimientos, dan integración a la comunidad, y eso es precisamente la fiesta, alguno de cuyos elementos (cantares y letras) luego se reproducen en la vida cotidiana en breves momentos de ocio o de trabajo.



Arriba: Recuperación de las danzas de palos de Abades en honor de la Virgen de los Remedios. Sep. 2018.

Centro: Centenario de la coronación de la Virgen de la Fuencisla. Integrantes de la A. C. La Esteva. Sep. 2017.

Abajo: Grupo de Danzas Bieldo en Valledado. Cierre del programa A todo Folk. Oct. 2017.

Fotos: E. Maganto.





Arriba: XXII Premio Nacional de Folklore Agapito Marazuela. Acto de entrega con el Presidente de la Ronda Segoviana a los dulzaineros de La Moraña (Ávila), Aureliano Muñoz "Polilo" y Modesto Jiménez. Nov. 2017.

Abajo: El folclorista Ismael Peña en una de las Jornadas Didácticas del Ceneam, Músicas de viejos paisajes y viejos oficios (tradición oral) Jun. 2017. Fotos: E. Maganto.

Un movimiento social

La primera tarea, la de dar contenido a la cultura tradicional, tiene que ir acompañada del registro y cuenta de cómo los individuos, las comunidades, los pueblos la hacen vivir y ellos mismos la viven. La tradición no es una entidad etérea que se mueve a lo largo del tiempo por inercia o impulsada por algún soplo sideral. Pocas veces se ha dicho que el Folklore que Machado y Álvarez trató de implantar en España como ya lo estaba en Inglaterra, era y es un movimiento social. Él fundó "sociedades" de Folklore con objeto de dinamizar y también responsabilizar de forma personal y colectiva a sus conciudadanos para poder cumplir la tarea de mantener el saber popular. Una tarea que, por cierto, tenía para él una dimensión nacional además de una razón de urgencia. La tradición, en fin, no se entiende sin las ge-

neraciones y la cultura sin la sociedad. Personas individuales, grupos y comunidades son los portadores de una tradición cultural, que la reciben, la interpretan y la transmiten a otras personas, grupos y comunidades.

La revista **enraiza2** ha hecho pasar por sus páginas a Agapito Marazuela, Joseph Aceves, Alan Lomax, Manuel González Herrero, Benito de Frutos, Avrial y Flores, Menéndez Pidal y María Goyri, García Matos, Vergara, los Unturbe, y al Obispo, Silverio, Ismael Peña, la Ronda Segoviana, El Mester, La Esteva... Pero todos estos no son más que un puñado de entre la legión de personas y grupos que han ejercido de receptores, transmisores, recopiladores, intérpretes, difusores, sensibilizadores, cultivadores, de la cultura tradicional en sus múltiples expresiones. Muchos de ellos formados para desempeñar ese doble papel que se exige a los que se involucran y sumergen en ella: el de recopiladores-intérpretes, el de aprendices y maestros. Como el propio Agapito, quien -como se ha descrito- se introdujo en la dulzaina con Benito de Andrés, uno de los Sacabolas, y con Ángel Velasco, con Tío Pajarito, con Ángel Hernangómez, con Tío León, Honorato Martín, Tío Tocino, Tío Gila, Tío Gurrupito, Tío Tejero, Venerando García "El Jejo", Tío Saluda... todos ellos ejerciendo en sus propios pueblos y en entornos próximos (Otero de Herreros, Valverde del Majano, Cobos de Segovia, Sangarcía, Marazuela, Abades, Vega de Matute, Nava de Asunción, Melque de Cercos, Zarzuela del Monte,...). También Agapito y muchos otros como Ismael, La Ronda, El Mester... se formó en otro doble papel de mediación entre la cultura tradicional y las culturas de la modernidad. Como intérprete para las comunidades y los pueblos que reconocían lo que él tocaba como propio y también intérprete para los públicos de festivales, jornadas y muestras, espectáculos de la modernidad en los que las piezas de la cultura tradicional son contempladas con la distancia con la que se mira al pasado (no exenta de nostalgia, por otra parte). Este doble papel de re-creador, re-generador, re-inventor es el que ha contribuido decisivamente a la difusión y el mantenimiento de la cultura tradicional, cuando la cultura tradicional había entrado ya en un proceso -aparentemente inexorable- de deterioro o de desmantelamiento por abandono y sustitución por otras formas de vivir. Papel que también está desempeñando la revista **enraiza2**. Y de esta manera se percibe cómo la revista sirve y ha de seguir sirviendo como punto virtual de encuentro y entramado de personas y grupos.

Pero son sobre todo las comunidades el soporte social nuclear de la cultura tradicional. En el apartado Agenda de la revista se mencionan muchas poblaciones: Prádena, Arcones, Riaza, Vegas de Matute, San Pedro de Gáillos, Nava de San Antonio, Fuentepelayo, El Espinar, Cuéllar, Nieva, Coca, Muñoveros, Veganzones, Roda de Eresma, Sto. Domingo de Pirón, Samboal, Sepúlveda, Pedraza, Valdevacas y Guijar, Castrojimeno, Castillejo de Mesleón, Navas de Oro, Cabañas de Polendos, Domingo García, Cozuelos de Fuentidueña, Ayllón, Zamarrama-

la, Navafría, Migueláñez, Mozoncillo, Collado Hermoso, San Miguel de Bernuy, Zarzuela del Monte, Añe, Hoyuelos, Muñozpedro, Cedillo de la Torre, Duruelo, Orejanilla, Castroserracín, Sacramenia, Cantimpalos, Cantalejo, y muchas más. La colección que está publicando la Diputación Provincial de Segovia, "Una mirada al ayer", -también reseñada en la revista- está mostrando con material gráfico e información de texto la enorme relevancia de la cultura tradicional en esas poblaciones, lo que a la vez proporciona a la revista un sin número de motivos para hablar de ellas. En estas verdaderas monografías vuelven a aparecer los nombres de personas conocidas y reconocidas que dan la auténtica dimensión de compromiso a la tradición y que revisten a los ritos del ciclo de la vida, a los festivos, a los juegos, a los cantares, también a los trabajos, a los oficios, a los espacios de encuentro, a los de paseo, a las escuelas, a las fuentes, al paisaje... con episodios de las biografías personales, acontecimientos felices, riesgos y azares, tiempos difíciles y momentos de esperanza, convivencia deseada y también obligada... A todo eso está asociada la cultura tradicional, entreverada con la vida, los recuerdos, los sentimientos, los anhelos y las frustraciones. En muchas de esas poblaciones con el desgarró de la emigración a las ciudades, la reducción demográfica, el envejecimiento y la práctica ausencia de niños y jóvenes, además de familias enteras... el mantenimiento de muchas de las prácticas de la cultura tradicional se hace particularmente esforzado, falta el ánimo y falta la gente. Pero aun así se hace, alguien, un grupo se activa y lo intenta. Incluso se formalizan viejas organizaciones, como las cofradías o se constituyen asociaciones culturales. Muchos de los que se fueron se convierten en retornados temporales y se involucran igualmente o más en estas organizaciones y asociaciones. En buena medida ambas partes, la de los que se quedaron y la de los que se fueron conforman hoy el movimiento social del Folklore y la cultura tradicional. Dos partes que aun situadas no solo en lugares sino en posiciones diferenciadas intervienen conjunta y complementariamente en su mantenimiento (no sin tensiones). Unos y otros se han ayudado mutuamente a valorar lo que son -no solo lo que fueron- y lo que tienen -no solo lo que perdieron-. La revista **enraiza2** cumple un importante papel de pantalla común para recoger, estimular y difundir las aportaciones de unos y de otros.

Patrimonializar

Patrimonio Cultural Inmaterial es la categoría que instituyó la UNESCO para designar y salvaguardar al Folklore y la cultura tradicional de la amenaza homogeneizadora de la globalización. En realidad, la amenaza era y sigue siendo múltiple. El despoblamiento de las áreas rurales es un factor relevante y sus consecuencias devastadoras, los cambios en los modos de vida instalados también en esas áreas convierten en descontextualizadas a muchas prácticas de la cultura tradicional, incluso la elevada regulación y control administrativo tanto



**Arriba: Portada Aguilafuente en "Una mirada al ayer".
Centro.: Presentación del libro sobre Riaza en
"Una mirada al ayer". Dic. 2017.
Foto: Fondos gráficos de la Dip. Provincial de Segovia.**

**Abajo: Presentación del disco dedicado a Pinarnegrillo.
Archivo Segoviano del Folklore. Mar. 2017.
Foto: E. Maganto.**





de actividades laborales, productivas, comerciales, sanitarias como recreativas y de orden público han impuesto numerosas exigencias y difíciles de cumplir, de forma que prácticas de la cultura tradicional que antes se ejecutaban contando con el consenso común y la tolerancia implícita de autoridades comprensivas ya no caben en este mundo moderno de susceptibilidades y sensibilidades plurales. Las condiciones básicas de la protección del patrimonio cultural inmaterial son por supuesto el respeto a los derechos humanos y a las normas elementales de la convivencia.

La revista **enraiza2** es ante todo lo que la UNESCO calificaría como una medida de protección del Patrimonio Inmaterial en Segovia. Hasta ahora ha desempeñado y ha de seguir haciéndolo un papel destacado. Es sin duda un medio de comunicación y de difusión, pero también de mediación entre generaciones, entre poblaciones, entre los que se quedaron y los que se fueron, entre los que eran portadores de patrimonio (y no lo sabían) y los que revitalizadores venidos de la modernidad, entre los de toda la vida y los neo-tradicionales, entre la ciudadanía y la administración, entre los digitalizadores y los digitalizados. Una buena serie de los artículos publicados representan una recarga de significado y de valor a las manifestaciones. La información proporcionada permite una mejor comprensión de prácticas a las que a menudo se las ha menospreciado por rutinarias (en ese sentido que a veces se le da a la tradición de enésima y ciega reproducción de lo que se hacía antes). A veces es posible comprobar que la práctica hoy es fiel repetición de lo que se hacía, pero también es frecuente comprobar cuántos cambios se han realizado y no solo en los últimos tiempos. E incluso es posible que en algún caso no se confirme la antigüedad que se le suponía. La recarga de significado no significa necesariamente recuperar los orígenes, -esos supuestos orígenes remotos que en la mayoría de las ocasiones no están documentados o lo están muy fragmentariamente-, sino más bien constatar sus vicisitudes, tiempos álgidos y tiem-

pos de decadencia, abandonos y recuperaciones (los estudios sobre paloteos, sobre alcaldesas, sobre gabarras, por ejemplo, ofrecidos en la revista son muy ilustrativos al respecto). La patrimonialización es precisamente una recarga de significado cuando se aprecia que las manifestaciones de la cultura tradicional se han sumado a la memoria colectiva de los pueblos y éstos se reconocen en ellas y las incorporan como signos de identidad. Se hace necesario subrayar que se trata de “patrimonio vivo” y los sentidos que hoy adquieren no son estrictamente los mismos que los que tuvieron en tiempos pasados y su conocimiento no deja de ser un reconocimiento a las generaciones anteriores, pero a la vez un acto de afirmación comunitaria en el presente. Es en buena medida una “segunda vida” (los estudios sobre Sierra vieja, por ejemplo, o sobre las semillas, también ofrecidos en la revista muestran literalmente revitalizaciones) y tiene mucho de sorprendente si se tiene en cuenta que lo que era una concepción predominante de desarrollo había destinado la cultura tradicional a la desaparición, pero la visión crítica que logró redimensionar el desarrollo bajo el criterio de la sostenibilidad, redescubrió la cultura tradicional como conjunto de conocimientos y prácticas que se regían por ésta. Es obvio que el patrimonio inmaterial vincula a las generaciones actuales con las que les precedieron, pero tendría que ser igualmente obvio que proporcione sostenibilidad y además refugio y gozo ante los tecnicismos y la artificialidad de la globalización (aunque inevitablemente esté contaminada por ellos).

La revista se ha hecho eco de las manifestaciones tradicionales declaradas de interés cultural provincial como los Cirios, el Diablillo en Sepúlveda, o la Octava del Corpus en Fuentepelayo. Esta medida de protección sigue los pasos de la Convención de la UNESCO de Patrimonio Inmaterial de 2003 (y en el ordenamiento jurídico español se anticipó a lo establecido en la ley española de Patrimonio Inmaterial de 2015). La difusión de esas declaraciones es un compromiso de la revista, si bien puede ser un paso para un objetivo más ambicioso. La UNESCO toma como requisito indispensable para incluir un elemento en su lista representativa declaraciones como esta. Y habría de entenderse todo este proceso no tanto como una competencia entre poblaciones que a veces parece que se hubiera estimulado, sino en el sentido originario que la propia UNESCO promovió: un ofrecimiento, una contribución de diversidad cultural para una comprensión de la Humanidad como un todo, pues es la condición humana la que hermana a todos los pueblos. Las contradicciones de la globalización conllevan estas distorsiones de entender como apropiaciones de exclusividad lo que puede ser más bien riqueza de todos.

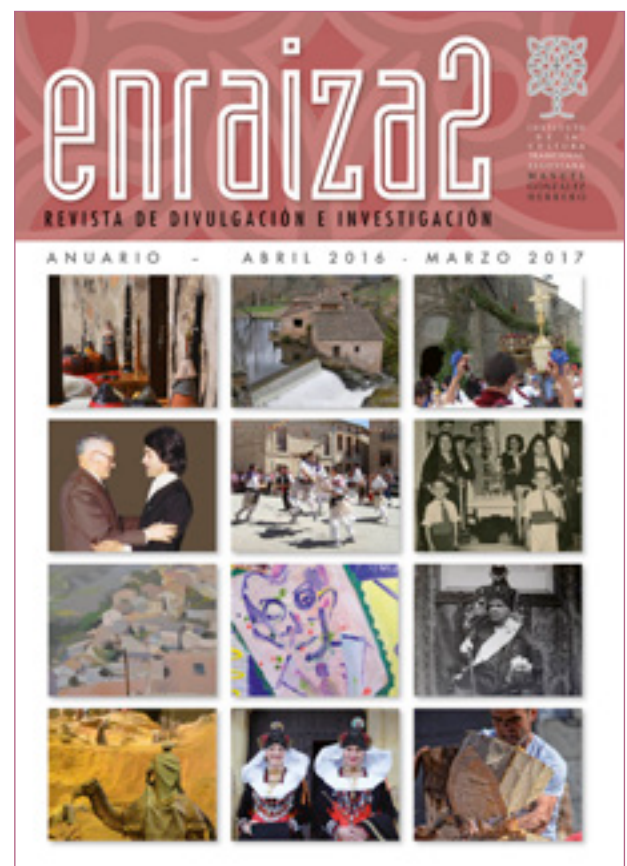
Patrimonializar especialmente significa transmitir a las jóvenes generaciones el legado que constituyen los conocimientos y prácticas tradicionales. En la era digital la transmisión se ha dotado de rutinas y hábitos tec-

nológicos que pretenden el consumo en presente pero cuyo alcance se proyecta hacia un futuro indefinido en el tiempo y sociológicamente difuso. Posiblemente tenga destinatarios concretos en las jóvenes generaciones segovianas pero puestos en la red potencialmente recorren el mundo virtual. Para el volumen de información circulante pueda que sea una pequeña corriente en un inmenso mar, pero suma. Hay otra metáfora digital más atractiva, la de "portal". La revista **enraiza2** ofrece un portal de entrada por el que transitar hacia un mundo propio de cultura tradicional, un mundo acogedor en el que reconocerse. La otra metáfora, la de red, es la que puede permitir establecer y reforzar las vinculaciones y la que dinamiza ese movimiento social que siempre estuvo en el núcleo de la vitalidad de la cultura tradicional. **enraiza2** es un título que también está formado por una metáfora analógica y un signo digital. Un híbrido muy apropiado para esta era. Su "papel" está bien justificado.

Reconocimientos finales: Sin la entrega y el esfuerzo y el estudio de Esther Maganto esta revista no hubiera sido posible, y sin el apoyo de Sara Dueñas y de Francisco Vázquez y de la Diputación Provincial de Segovia tampoco. Además, siempre ha contado con el respaldo necesario del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana "Manuel González Herrero". Y lo más importante de todo, el mayor de los reconocimientos lo merecen las aportaciones de las personas, que han dedicado buena parte de sus vidas a los estudios y a las prácticas de la cultura tradicional, de los grupos que la mantienen y disfrutan y de los pueblos de Segovia, sus auténticos portadores, que lo han sido todo para esta revista. Ya lo eran antes de ella y, con toda seguridad, lo seguirán siendo en el futuro.

Bibliografía

1. Ley 10/2015 de 26 de mayo para la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. BOE 27 de mayo.
2. Machado y Álvarez, A. El Folklore Andaluz. 1882-1883.(ed. de J. Blas y E. Cobo). Madrid, 1981. Colección Alatar.
3. Ortiz, C., Sánchez, L. A. *Diccionario histórico de la Antropología Española*. Madrid, 1994. C.S.I.C.
4. Rodríguez Becerra, Medina, C. La revista Demófilo y la Antropología Cultural en Andalucía. R.D.T.P. 57 (2002).
5. Prat, J. J. *Bajo el árbol del paraíso. Historia de los estudios sobre el folclore y sus paradigmas*. Madrid, 2008. C.S.I.C.
6. UNESCO. Convención para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. París, 2003.
7. Velasco, H. M. "El evolucionismo y la evolución del Folklore". *El Folklore andaluz*, 2ª época 2, 1988: 13-32.
8. VV.AA. *El Folklore Frexenense y Bético-extremeño 1883-1884*. Reproducido en Badajoz-Sevilla, 1987. Diputación de Badajoz, Fundación Machado.



Arriba y Centro: Presentación I Anuario enraiza2. Jun. 2017
Fotos: E. Maganto y Fondos Gráficos del IGH.





Diputación de Segovia



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA

MANUEL GONZÁLEZ HERRERO